Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000352-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a acciones previstas por la Junta de Castilla y León ante el incremento de viajeros del servicio de autobuses Trespaderne-Burgos, así como para evitar que en el curso 2026-27 se repitan los retrasos en esta línea.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000896

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1908
24/07/2026 12:38:38

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, y Aída Estrella Paredes García, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por la información que nos han trasladado varios usuarios respecto al servicio de autobuses que unen Briviesca y Burgos, en reiteradas ocasiones la falta de plazas en los mismos ha ocasionado que los usuarios no hayan podido realizar el desplazamiento previsto.
Asimismo, se han dado de forma muy habitual, retrasos en los horarios previstos para los desplazamientos a primeras horas de la mañana, que son utiliziados por los alumnos de Secundaria que se desplazan en le línea Trespaderne-Burgos.

En virtud de lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tiene previsto hacer la Junta de Castilla y León ante el incremento de viajeros en esta ruta, para solventar esta frecuente la situación actual?

2.¿Qué tiene planeado hacer la Junta de Castilla y León para evitar en el curso 2026-2027 se repitan los retrasos en la linea Trespaderne-Burgos?

Valladolid a 23 de julio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Daniel de la Rosa Villahoz,

Virginia Jiménez Campano,

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,

CVE: BOCCL-12-000896

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864